

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22.

Mahón, viernes 31 de Enero de 1902.

N.º 6.177

SECCIÓN POLÍTICA

La Huelga General

Oid proletarios, oid.

Abrid los sentidos á la razón, antes que la realidad os los abra á tiros, á sablazos ó con el peso de las duras cadenas del presidio.

Oid la voz de un hombre que todo es razón y todo genio.

Oid á Juan Jaurés hablar de la huelga general.

Después de definir admirablemente la huelga general, escribe Juan Jaurés:

«En fin, yo digo, que si la huelga general se presenta y concibe no con el ejercicio más vasto y más coherente del derecho legal de huelga, sino como el prólogo y el pretexto de una acción de violencia revolucionaria, ella provocará al punto un movimiento de terror y de reacción al cual la fracción militante del proletariado no podrá resistir.

Es, sin embargo, esta la concepción en que se fijan algunos teorizantes de la huelga general. Ellos creen que la huelga general de las corporaciones más importantes, será suficiente á determinar la revolución social, es decir, la caída de todo el sistema capitalista y el advenimiento del comunismo democrático y proletario. La vida económica del país quedará suspendida; las vías férreas se verán desiertas; el carbón necesario á la industria continuará envuelto bajo la tierra; los navios no podrán acercarse á los muelles donde ningún obrero descargará las mercancías. Por todas partes la producción y la circulación se encontrarán paralizadas.

¡Habrá naturalmente un gran mal-estar! Las masas obreras, al detenerse la producción y los cambios se sentirán ellas mismas hambrientas, viéndose así impulsadas á la violencia para nutrirse, y se apoderarán de los víveres y de los artículos donde se encuentren. Se verán obligadas también á llevar el espanto á los privilegiados, amenazados en sus personas y en sus bienes por la inevitable cólera del proletariado, cuyos sufrimientos seculares se verán como exasperado por la crisis de miseria y el hambre. De allí inevitables conflictos entre la clase obrera y los guardianes enloquecidos del sistema capitalista. De allí, por consecuencia, al cabo de algunos días el carácter revolucionario de la huelga general. Y como la fuerza capitalista tendrá que dispersarse por la necesidad misma de atender al movimiento más extenso y más diverso, como especialmente el ejercicio de represión será diseminado, ahogado en este vasto oleaje, el proletariado habrá vencido el obstáculo en que hasta ahora se estrellara, y

dueño al fin del sistema social instalará el trabajo soberano.

Hé ahí la concepción. No digo que tenga este grado de claridad en todos los teorizantes de la huelga general. No digo que los que la aclaman le den todos este sentido. Digo que para aquellos que ven en ella el instrumento decisivo de liberación, significa eso ó nada.

Ahora, yo creo que la huelga en ese sentido revolucionario es una idea falsa. Desde luego una táctica es singularmente dañosa cuando no puede fracasar «una vez» sin entrañar para la clase obrera desastres inmensos.

Los partidarios de la huelga general así entendida están obligados, que se observe bien, «á triunfar á la primera vez». Si una huelga general después de haberse convertido en la violencia revolucionaria, fracasa, sobre haber dejado en pie el sistema capitalista le habrá armado de un furor implacable. El miedo de los directores y aún de una gran parte de la masa general se entregará á una larga serie de años de reacción. Y el proletariado se verá por largo tiempo desarmado, aplastado, deshecho.

* *

¿Pero es que hay probabilidades de éxito? Yo no lo creo. Desde luego la clase obrera no se levantará por una fórmula general, como sería el advenimiento del comunismo. La idea de Revolución social no será bastante para arrastrarle. La idea socialista, la idea comunista es bastante potente para guiar y ordenar los esfuerzos sucesivos del proletariado. Es para aproximarse á ella cada día, es para realizarla gradualmente por lo que se organiza y lucha. Pero es necesario que la idea de Revolución social tome cuerpo en reivindicaciones precisas para suscitar un gran movimiento.

Para decidir á la clase obrera á abandonar en masa las grandes fábricas y á emprender contra todas las fuerzas del sistema una lucha á fondo llena de sombras y de peligros no basta decir: «Comunismo» ¡Porque inmediatamente los proletarios preguntan: ¿Cuál, y qué forma ha de tener si mañana somos vencedores? Y no es por un objeto demasiado general y de un contorno demasiado incierto por lo que se producen los grandes movimientos. Necesitan un punto de apoyo sólido, un punto de adhesión preciso.

Los más terrorantes de la huelga general lo saben bien. Por eso es por lo que acuden á reivindicaciones precisas, substanciales como cebo para poner á la clase obrera en movimiento. Y esperan que una vez que ese movimiento se convierta forzosamente en revolucionario, se extenderá por sí mismo hasta el completo comunismo.

Pero ahí está precisamente el peligro de la táctica. Ella «engaña á la

clase obrera». Ella se propone arrastrar como por efecto irresistible de un mecanismo, más allá del punto que se le habrá indicado al comenzar. Es por el atractivo de algunas reformas concretas, precisas, inmediatas, por el que se lleva á la huelga general, y se imagina que una vez metida en el engranaje será conducida, casi automáticamente, á la Revolución comunista.

Ahora bien, yo afirmo que en una democracia eso es contrario á la idea misma de revolución. Yo afirmo que no puede haber revolución, allí donde no hay conciencia, y que los que construyen un mecanismo para conducir al proletariado á la revolución, casi sin quererlo, los que pretenden conducirlo como por sorpresa van en contra del verdadero movimiento revolucionario.

Si la clase obrera no es claramente advertida desde el origen que es para la entera revolución comunista para lo que se pone en huelga; si no sabe al abandonar las minas, las estaciones, las fábricas, los talleres que no debe volver sino después de haber conquistado toda la revolución social; si no lo ha preparado y resuelto desde el fondo de su conciencia se verá desconcertada en el desarrollo del movimiento por la revelación tardía de un plan que no se le habrá sometido con antelación. Y ningún artificio, ninguna prestidigitación podrá substituir, el fin oculto y de pronto descubierto, al fin confesado desde la primera hora.

Imaginarse que una revolución social puede ser el resultado de un equívoco y que el proletariado puede ser arrastrado más allá de sí mismo, es, que se me dispense la palabra, una niñería. La transformación de todas las relaciones sociales no puede ser el producto de una maniobra.

Por lo contrario, si se advierte á la clase obrera, si se le dice claramente que debe abandonar los talleres para no volver hasta haber abolido todo el capitalismo, su instinto y su pensamiento le advertirán también que no es por la sublevación de algunos días, sino por un esfuerzo inmenso de organización continua y de transformación continua por lo que se transforma una sociedad tan complicada como la nuestra. Y desde entonces, retrocederá ante una empresa tan indeterminada y vacía, como se retrocede ante el vacío.»

He ahí como habla un hombre grande, serio, que posee una vista de águila para abarcar el vasto problema de la transformación social.

Que los proletarios, aún los más apasionados lean con atención, con reposo severo esas palabras dictadas por la sabiduría. ¡Les va en ello la libertad! ¡Les va en ello la vida! Las hubieran leído antes de su movimiento y hubieran hecho caso de ellas los obreros de la Coruña y ¡ay! no pade-

rían prisiones. Las leyeron los obreros sevillanos antes del suyo y ¡ay! no estarían en la cárcel. Lo propio les pasaría á los de Cádiz.

Lloraban algunos obreros de la Coruña cuando les leían sus sentencias condenatorias. ¿A qué más aflicción y más lágrimas que las que sufre la infeliz clase trabajadora?

¡Leed, buenos obreros, leed estas palabras dictadas por la sabiduría!

CORREO DE HOY

EL BANCO Y URZÁIZ

O como si dijéramos Sigfrido y Wotan.

Es lo que pudiéramos llamar segunda parte de la tetralogía larga, muy larga, y triste, muy triste, del cambio internacional. Y contradiciendo por esta vez la frase concebida, no es mala la segunda parte, al menos en la intención y en la tendencia.

La primera parte de la tetralogía—y conste que mito por mito, allá se van en obscuridad el musical y el financiero—fué «El oro del Rhin», ó de las Aduanas, es igual. Entonces se apuntó al agio; pero no se dió de lleno en el blanco.

La segunda parte, Sigfrido, pues ambas tetralogías tienen orden distinto, está en ensayo y «de la obra tenemos las mejores noticias».

El Consejo del Banco, encargado de la parte de Fafner, el dragón espantoso, no está muy seguro en su papel... al descubierto.

Y basta de embolismos simbólicos, que por mucho que tratemos de hacerlo ameno no dejará el asunto de ser pesadito, y para presentar al señor Urzáiz como el «hombre sin miedo» que se decide á apretar los tornillos al Banco, ¡al Banco de España!, era ya suficiente haberle llamado Sigfrido, aunque calvo.

De cualquier manera, con amabilidad ó sin ella, nuestro público dice que se entenderá de estos asuntos; pero lo dice sólo por bien parecer, y así va éllo, y así han abusado de su santa apatía.

Antes de acabar este largo prelude, justifiquemos el título: la tercera parte de la tetralogía del cambio está en restablecer el equilibrio de la balanza mercantil, y la última, es la más difícil, el mejoramiento del patrimonio y del crédito nacional, para lo cual seguramente habrá que esperar al «Ocaso de los dioses» del turno pacífico...

Tenemos á Urzáiz frente al Banco de España, en actitud valiente, harto de razón, y este hecho sin precedentes hace al ministro de Hacienda acreedor al aplauso y felicitaciones que las clases mercantiles le han dirigido y que nosotros no queremos regatearle.

Casi todos los ministros «del ramo» que habíamos tenido desde don Juan Bruil que en 1856 bautizó al Banco, casi todos se han complacido en mirarle cariñosamente y en hacerle algún regalito.

El ilustre poeta D. José Echegaray hizo, sin quererlo, su más espeluznante tragedia, concediendo al Banco el privilegio de emisión, fijando el límite á los billetes en circulación en 750 millones.

El Sr. Cos Gayón en 1891 amplió la concesión de emitir billetes á mil quinientos millones.

Y, por último, en 1899, la autorización se elevó á 2.000 millones.

Todo ello, con ser muy grave, no habría tenido las desastrosas consecuencias que ha traído al país, si en la fijación de las reservas se hubiera guardado la proporción que para el aumento de los billetes; pero esto no sucedió en la cantidad y en la calidad, y las consecuencias han venido.

Para los que sostienen que la circulación fiduciaria, entendiéndola por tal, como el ministro, la diferencia entre los billetes circulantes y el encaje metálico, no ha influido en el problema de los cambios, bastará que se vea como á medida que esta circulación aumenta, aumenta también el tipo del quebranto del cambio internacional.

Estamos con el ministro, pues antes que él, dijimos algo parecido, en que «á nadie se puede ocultar los peligros que entraña tal estado de cosas y la necesidad de cambiar por completo de política respecto á la circulación fiduciaria y de desandar el camino que nos ha traído á la situación presente.»

¡Bravo por Sigfrido!

Así hay que hablarle al Banco, así, con esa valentía debe decirsele: ¡Que hay algo más que usted en España!

Eso es lo primero que en Barcelona, al tratar de orientarnos del estado de opinión respecto al proyecto ministerial, hemos oído aplaudir con entusiasmo y sin discrepancias.

¿Y cuál sea ese estado de cosas que tan peligroso le parece, y con razón, al señor Urzáiz?

¡Casi nada! Los cambios manteniéndose, á pesar de los pesares, por las alturas de 35; el billete con curso «forzado» ya que no forzoso; el crédito público defendiéndose trabajosamente; el... Las acciones del Banco están á cuatrocientos y el pico.

Hemos llegado á que la relación entre el encaje metálico y el billete sea de cuarenta y siete por ciento, cuando es en Inglaterra de 119, y todo el encaje oro, de 127 en Rusia, de 66 en Alemania, de 91 en Austria, de 71 en Dinamarca, de 82 en Francia, de 60 en Holanda, y ¿para qué seguir?

Cierto que hay Bancos en Europa en que la proporción anterior es más baja que España; pero cierto también que lo que no va en la cantidad va en la calidad del encaje, ó de la cartera, ó del crédito público, y, por fin, ¿que hay quien esta peor que nosotros? Sí; pero eso no demuestra que, como dice el ministro, deje de ser peligroso «tal estado de cosas».

El señor Urzáiz ha acertado en la intención y en la tendencia, y por ello merece plácemes.

El desarrollo merece capítulo apar-

e, y en tanto lo hacemos, no pierda el lector de vista al Banco y al ministro, que con airado gesto y hosco mirar se disponen á reñir descomunal batalla.

En esa contienda juéganse intereses muy valiosos. No lo olvidemos que es mucho más interesante que cualquier debate accidentado sobre la política de campanario de Villamelón, el acta de algún yerno ó las travesuras del gobernador de... cualquier provincia.

NOTICIAS

Arco Iris

La reorganización ministerial, á no lejana fecha, tiene por base, según se dice, una ponderación en el Gobierno de todos los matices del partido gobernante; una especie de arco iris fusionista, que la opinión sólo puede contemplar teniendo á la espalda el sol de la verdadera democracia constitucional.

Pensar que esos matices puedan animar la monotonía reinante, es poco menos que soñar despierto. Las ideas podrán ser eternamente jóvenes y frescas, pero los hombres que en el partido gobernante las sustentan no pueden ya moverse de puro viejos. ¡Un gobierno de valetudinarios!

Lo que se necesita no es eso, sino dar acceso á factores nuevos; á fuerzas que no estén gastadas, que ofrezcan energía inagotable y perenne virilidad en las alturas del poder.

Se habla de un ministerio de notables, y al sólo anuncio de tal propósito el país en masa se extremece de horror, recordando aquel otro ministerio de notabilidades que el mismo Sagasta de hoy presidió en las postrimerías del año 93 y que fué el que inició nuestros desastres, arrojando el primero aquella nefasta semilla de la autonomía colonial, que tan amargos frutos produjo poco tiempo después.

Todo lo que no sea liquidar con el pasado, despedirse de los organismos caducos, es dar vueltas y más vueltas alrededor de la noria de la incapacidad. Los que han fracasado son los hombres de la regencia, todos sin excepción, al extremo que el solo título de haber sido ministro desde la muerte de D. Alfonso XII hasta la coronación de su augusto hijo D. Alfonso XIII es motivo suficiente para inhabilitación política *ad perpetuam*.

Es preciso tener memoria, recordar las etapas de gobierno de ambos partidos del turno, tener siempre á la vista los desaciertos y errores de esos hombres que pretenden volver á iniciar una nueva era de desventuras y desastres. ¡No! El fracaso es general, y con notables y sin notables el actual régimen está condenado á desaparecer con la Regencia.

Nada de ponderaciones, nada de remonta y medias suelas. Si la patria y la Monarquía quieren salvarse es preciso despedir para siempre, con la licencia absoluta á todos, sin excepción los políticos de la Regencia.

El valor del franco

100 francos en billetes del Banco francés, valen:

En Alemania equivalen á 100,40.—
En Inglaterra, 100,34.—En Austria-

Hungría 100,12.—En Bélgica 100,25.—En España, 135,13.—En Grecia, 167,25.—En Holanda, 100,46.—En Italia, 101,79.—En Portugal, 135,23.—En Rumania, 100,40.—En Rusia, 100,58.—En Suiza, 100,56.—En los Estados Unidos, 100,68.—En México, 226,25.—En la República Argentina, 237,40.—En Chile, 126,84.—En el Brasil, 216,79.—En las Indias, 99,41.—En el Japón, 98,85.—En China, 236,39 francos.

100 francos equivalentes en billetes de Banco, de las siguientes naciones, valen en París:

De Alemania, 99,60.—De Inglaterra, 99,66.—De Austria-Hungría, 99,88.—De Bélgica, 99,75.—De España, 64,00.—De Grecia, 59,79.—De Holanda, 99,54.—De Italia, 98,25.—De Portugal, 73,95.—De Rumania, 99,60.—De Rusia, 99,42.—De Suiza, 99,44.—De los Estados Unidos, 99,32.—De México, 44,20.—De la República Argentina, 42,30.—De Chile, 78,83.—Del Brasil, 46,12.—De las Indias, 100,50.—Del Japón, 101,16.—De la China, 42,30 francos.

Últimos Telegramas

En la Cámara de los Comunes.—Desmintiendo.—Navegación aérea.

París, 29.—En la Cámara de los comunes se ha presentado una enmienda al Mensaje pidiendo que se abra una información acerca de la situación de Inglaterra respecto del extranjero, y sobre todo en el caso de una guerra europea.

Mr. Balfour ha declarado que no se había recibido ninguna proposición de paz para hablar en nombre de los boers, pero que el sábado se recibió una comunicación del Gobierno holandés, la cual, después de estudiada, será sometida á la Cámara, junto con la contestación del Gobierno inglés.

«Le Petit Bleu», de Bruselas, dice que está autorizado para desmentir que los delegados boers hayan encargado al Gobierno holandés que hiciera proposición alguna de paz á Inglaterra y que lo dicho por Mr. Balfour en este sentido es falso.

M. Santos Dumont salió ayer tarde de Mónaco con su globo en dirección á la rada. Durante 45 minutos hizo todo género de evoluciones, llegando hasta alta mar, maniobrando con facilidad y rapidez, alcanzando una altura de cien metros y regreando al punto de partida, donde M. Santos Dumont fué aclamado por la multitud.

Madrid 29 de Enero.

Dice un despacho de Berlín: Corren rumores alarmantes sobre la salud de Guillermo II, diciéndose que éste se halla enfermo del hígado y que su antigua enfermedad del oído ha tenido complicaciones. Durante la recepción del príncipe de Gales á su llegada á esta capital un grupo de jóvenes recorrió la plaza de la estación gritando ¡Abajo Inglaterra! ¡Vivan los boers! La policía disolvió á los manifestantes, deteniendo á varios.

—Telegrafían de Londres que el Gobierno chino ha pedido al de Inglaterra que designe á cuarenta oficiales de la Armada para servir de instructores á los marinos de la escuadra china.

Dicen también de Londres que la epidemia variolosa no se extingue todavía. Se han señalado 52 nuevos casos en Londres.

—De Roma comunican que esta noche, durante la función que se dará en

honor de la eminente trágica Ristori con motivo de cumplir ésta 80 años, el embajador francés le entregará la condecoración de las palmas de oficial de Instrucción pública, en brillantes, que le acaba de ser concedida por el Gobierno de la República.

—Se dice que el viaje que está haciendo el general Linares por nuestras posesiones de Africa, Baleares y otros territorios de la nación tiene por objeto trazar un plan de defensas, pues en caso que el general Weyer dejase la cartera de Guerra, por contingencias del porvenir, para ocupar la presidencia del Consejo, sería el general Linares el que volvería al ministerio de la Guerra. Esto echa por tierra, como se ve, cuantas cábales se hacen respecto jefaturas, porque, de ser exacta la especie, Weyer y no otro sustituiría á don Práxedes cuando este se sienta incapaz de continuar en la presidencia del Consejo.

—El señor Silvela ha declarado que es partidario de no conceder el suplicatorio para procesar á los diputados por delitos de imprenta que se relacionen con el desacato á la autoridad. Esto lo declaró con motivo del nombramiento de la comisión que ha de entender en el suplicatorio para procesar al señor Lerroux.

—Dicen de Londres: De Viena telegrafían confirmando la importancia política de la visita del heredero del trono de Austria al Czar. Se dice que este hecho demuestra una vez más que Austria desea separarse de la Triple Alianza y aproximarse á Rusia.

«El País» dice que el Sr. Sagasta lucha á sus años con ardor juvenil y con astucia fresca para conservar la presidencia y la jefatura. Es todo un hombre el viejo pastor—dice—cuando intrigas, ambiciones ó apetitos ponen en peligro su importancia política. Cuando se encuentra en uno de estos tranques, su figura crece, se agiganta. Se le consideraba ya caído; pero se ha agarrado á Urzáiz y se ha salvado uniéndolo su egoísmo á una causa simpática. Sabía que el Congreso no se pondría al lado del Banco, y ha aprovechado este estado de ánimo de los diputados. Los que no hablaban para que no se les cayera del pico el queso se desgañitarán ahora, empeñándose en debates políticos. ¡A buena hora, cuando la zorra se les ha comido el queso!

«El Imparcial» dice que el triunfo cierto, indiscutible, obtenido ayer tarde por el Gobierno en las secciones del Congreso ha probado que al señor Sagasta le es fácil seguir con la actual situación política para cumplir sus compromisos. Buscaba el jefe del partido liberal la ocasión de obtener un voto de confianza de la mayoría que demostrara sus fuerzas y lo consiguió ayer en las circunstancias más favorables: en una votación secreta, donde la voluntad camina sin la impedimenta de la responsabilidad. La ocasión la dió el proyecto del señor Urzáiz, pero el triunfo verdadero ha sido para el señor Sagasta. Todas las profecías—añade—, todos los manejos, todas las intrigas, que ha sido la comidilla de la gente política en los últimos días, han caído por tierra.

—Al señor Romero Robledo se le ve silencioso, casi avergonzado. Y en la misma situación se encuentran todos los que más ó menos públicamente hacían esfuerzos para que apareciese deshecha la situación é inutilizado el partido liberal.

—En otro artículo dice «El País» que el Papa nos gobierna; él es nuestro dueño; ante él se arrodillan los poderes de la nación. Habla á continuación de la que

llama estúpida circular del fiscal de la Audiencia de Burgos contra la blasfemia, y de la repetición de esta circular en la Coruña, donde ha sido trasladado el mismo fiscal. Dice luego que parece haber la tendencia de que este fiscal recorra toda España con su consabida circular, que ha merecido una carta de aplauso del cardenal Rampolla.

Ayer noche se daba como seguro que hoy se celebraría la recepción en Palacio, publicando la noticia algunos periódicos. La verdad es que todavía no se sabe si se celebrará esta tarde ó cuando. Lo más probable es que no se celebre.

MAHÓN

Casino "Unión Republicana"

SECCIÓN RECREATIVA

Para mañana sábado 1.º de Febrero se pondrá en escena en este Casino por la Compañía lírica italiana del Teatro principal la acostumbrada función bajo el siguiente programa: 1.º acto de **Traviata**.

4.º » » **Hernani**.
4.º y 5.º » **Africana**.

El cuerpo de bailarinas llegado hoy en el vapor correo de Barcelona, tomará parte en esta función.

LA COMISIÓN

En la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal se ha procedido al nombramiento de las Juntas de Obras de los pueblos sufragáneos San Luis y Aldea de San Clemente.

La del primero la constituirán el alcalde de barrio D. Antonio Pons Cardona; el cura-económico de la iglesia parroquial, y los vecinos D. Sebastian Gomila Gomila, D. Francisco Tuduri Carreras y D. Pedro Cardona Síntes.

La de San Clemente, el alcalde de barrio de la citada aldea D. Pedro Carreras Gomila, cura-económico D. Miguel Perez Bocco y los vecinos don Juan Carreras antes Amorós, D. Miguel Pons Olives y D. Antonio Síntes Florit.

En las oficinas de la Administración Depositaria de Hacienda de Mahón en el mes que fine hoy se ha ingresado pesetas 63.195'08 y se ha satisfecho pesetas 141.876'81.

En la citada dependencia desde el primero de Febrero próximo se satisfarán las pagas de las clases pasivas.

Poco después del mediodía de hoy ha llegado á este puerto el vapor correo «Isla de Menorca» que ayer quedó detenido en Alcudia á causa del mal tiempo. Entre los pasajeros venidos en el expresado buque figuran las bailarinas contratadas por la Empresa del Teatro principal las que debutarán esta noche con los números

del baile de L' Africana, siendo de esperar que esta novedad atraerá algo más de concurrencia á nuestro Coliseo que la que ordinariamente suele asistir.

Terminada la sesión del Ayuntamiento se ha procedido al sorteo de vocales asociados en virtud del cual han sido nombrados:

- D. Antonio Fedelich Vanrell.
- » Martin Mata Badía.
- » Juan Mesa Pons.
- » Juan Huguet Hernandez.
- » Mateo Parpal Tuduri.
- » Francisco Cardona Orfila.
- » Gabriel Cardona Villalonga.
- » Jaime Llabrés Femenías.
- » Bartolomé Cursach Síntes.
- » Juan Clar Orfila.
- » Francisco Cardona Alimundo.
- » Antonio Taltavull Carreras.
- » Pablo Fernandez Joel.
- » Bernardino Pons Hernandez.
- » Guillermo Sitjes Saura.
- » Benito Cardona Cardona.
- » José Pons Cardona.
- » Francisco Goñalons Pons.
- » Francisco Gomila Pons.
- » Lorenzo Orfila Orfila.
- » Juan Síntes Síntes.

El acorazado «Pelayo» sabemos por noticias recibidas con el correo de hoy que se halla en Cartagena haciendo carbón, disponiéndose para salir luego con rumbo á Barcelona.

Leemos en «El Liberal» del miércoles último que se publica en Barcelona, haberse aprobado por gran mayoría en el Ayuntamiento de Valencia, crear un impuesto sobre las campanas de las iglesias. Para la exacción del mismo se señalan cuatro categorías, á saber: Las campanas satisfarán, según su tamaño, 125, 70, 50 y 25 pesetas.

He ahí un arbitrio en el cual debían fijarse nuestros concejales, y que de seguro les pasaría desapercibido al tiempo de formular los presupuestos del Municipio. Ténganlo pues en cuenta para lo sucesivo y aplíquenlo sin miramiento alguno, pues somos de parecer que además de estar conformes con él los concejales llamados antiarbitristas, lo estarán también la mayoría de estos vecinos que de continuo se ven molestados por los tañidos de las campanas, en particular los que tienen sus viviendas cercanas á las iglesias, quienes todavía están con mucha más razón en quejarse del continuo clamoreo de aquellas.

Se ha acordado exponer al público á efectos de reclamación, el padrón de Prestación personal para recomposición de los caminos, correspondiente al año actual.

Leemos en un colega de Palma haber sido ajustados los haberes del soldado natural de esta ciudad Antonio Síntes Alzina y Sebastián Marqués y Pons de Ciudadela.

También lo han sido los del sargento Diego Síntes Sbert paisano nuestro.

El domingo se celebrará en el casino «Unión Republicana» un lucido baile de máscaras, á cuyo efecto se designará para el reconocimiento de las que se presenten una comisión del seno del casino, siendo indispensable

la venia de la misma para ser admitidas aquéllas.

NOTICIAS MILITARES

Mañana deben incorporarse á filas los reclutas del último reemplazo.

El general Loño con buen juicio y sentido práctico después de elevada una consulta á la Superioridad, ha resuelto que los reclutas de Menorca se reconcentren en Mahón para evitar al Estado gastos de viaje que no reportan ninguna utilidad.

El cupo total que ha correspondido este año á Baleares es de 940 reclutas

de los cuales corresponden á
Mallorca 774.
Menorca 119.
Ibiza 51.

De estas cifras hay que rebajar á cada una de las tres islas proporcionalmente

188 reclutas que quedan en caja para el año venidero.

Hasta hoy ha pagado Baleares por redención á metálico

225000 pesetas que corresponden á 150 redenciones. El plazo para la redención ha terminado hoy.

Sr. Director de EL LIBERAL.
Ciudadela 30 Enero de 1902.

Estimado amigo: Esta tarde le he dirigido un telégrama dándole breve noticia de lo ocurrido á la una de la misma, diciéndole que se había echado una pequeña bomba, haciéndome eco de lo que aseguraba todo el público; pero ahora se dice que ha sido un cartucho de dinamita, de esos que llevan los pescadores para cojer mucho pescado, contraviniendo á la ley.

La explosión ha tenido lugar en la calle frente á la casa que habita José Ibañez con su esposa Inés Melis y Sastre, en cuya casa comían Antonio Melis hermano de la última, Pedro, conocido por *Coca*, y la hija de Antonio Alcover. En el momento de la explosión estaba en la casa Juan Anglada.

Tan luego como fué oído el estampido del petardo ó cartucho, salieron los vecinos á las puertas de sus casas y no vieron á nadie en la calle, pero en el piso de la misma existía un hoyo de unos diez centímetros, que era visiblemente el punto donde se había producido la explosión; y en las paredes de las casas inmediatas se hallaban incrustados trozos de metal, lo cual demuestra que si fué cartucho de dinamita lo que explotó, se hallaba mezclada con metralla. Al poco rato se han presentado en el lugar del suceso el señor Juez municipal con su secretario y el sargento de la guardia civil que han empezado á instruir las oportunas diligencias.

El dueño de la casa y su esposa han resultado ilesos. Están heridos Pedro (a) *Coca* en un muslo, Juan Anglada con dos heridas, una en la mano y otra en la pierna, Antonio Melis también en la pierna y la hija de Alcover presenta dos heridas en el cuello. Los médicos don Smeragdo Mendez y don Manuel Salord han hecho desde luego las primeras curas.

Las apreciaciones del hecho son varias, pero la más admitida por el público es que la explosión fué producida por un cartucho de dinamita de

los que se usan para pescar, debida sin duda á la circunstancia de habitar pescadores en dicha casa.—Lopez.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 1'40

Después del discurso del señor Sagasta pronunciado en el Congreso, ha sido rechazada la proposición que suplicaba una censura para el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, por 143 votos contra 34.

Madrid 31, 3'15.

El Papa ha aceptado la designación hecha por el Gobierno de embajador cerca del Vaticano del Sr. Gutiérrez Agüero, que en la actualidad desempeña igual cargo en Viena.

Madrid 31, 5.

En Villafior (Avila) en un incendio ocurrido en una casa han resultado tres muertos y algunos heridos, entre estos una mujer que se halla gravísima.

Madrid 31, 10'45.

En Barcelona se sorprendió un carro cargado de bayonetas y al ser interrogado el conductor turbóse declarando que las había traído un buque.

Madrid 31, 11'40.

Se afirma que los Estados Unidos están en tratos con el gobierno de Alemania para venderle el archipiélago filipino.

Madrid 31, 12'10.

Telegrafían de San Sebastián estar cayendo abundantes nevadas en aquella zona, por cuyo motivo se deja sentir un frío intensísimo.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 31.

Barómetro 751'4
Viento N. E. flojo
Mar picada
Cielo chubascoso
Horizontes tormentosos

Cotización Oficial

Madrid 30 Enero á las 16.
4.º interior 72'55
Exterior 79'55
Amortizable 4 p%. 00'00
Id. 5 por 100 94'80
Cubas 1886 00'00
— 1890 00'00
Banco España 452'00
Tabacalera 389'00
Paris á la vista. 35'45 á 35'29
Londres id. 84'00 á 00'00

Teatro Principal

Función para hoy 31 Enero de 1902
10.ª de abono 3.ª Serie
Se pondrán en escena cuatro actos de las obras siguientes:

- 1.º acto **TRAVIATA**
- 4.º » **HERNANI**
- 4.º » **L'AFRICANA**
- 5.º » id.

A las 8 y media.

SECCIÓN OFICIAL

D. Juan Victory Taltavull

Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que con el fin de impedir en esta ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1.º Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad, en el punto conocido por la Colásega y en todos los caminos públicos inmediatos a la población. Los que actualmente existen deberán ser trasladados a mayor distancia de 500 metros.

2.º No se permitirá criar ni cebar cerdos, ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos a la población en los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la población, y demás inmediaciones, deberán quedar completamente limpios manteniéndolos constantemente aseados, a fin de que a las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.º Los habitantes de casas lindantes con las morias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicias a la vía pública, y lugares descubiertos.

5.º Queda prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar a la formación de depósitos ó estancamientos.

6.º Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado a las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo a cinco metros de sus muelles.

7.º La Comisión de policía urbana vigilará con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas a fin de que las carnes y pescado que no sean frescos, las frutas y legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes ó acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo a la salud pública sean inmediatamente decomisados y castigados los infactores.

8.º Por los Sres. Tenientes de Alcalde y Alcaldes de barrio acompañados de dependientes de la Alcaldía, se

practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseja.

9.º Los contraventores a cualquiera de las disposiciones que preceden incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas según la importancia y trascendencia del caso.

Recomiendo a estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle confrontantes con sus respectivas casas, convencidas como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas, porque el aseo aleja los focos en donde aquellas encuentran medios de desarrollo.

Mahón 27 Enero 1902.

JUAN VICTORY

Ayuntamiento de Mahón

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que en el corriente año tienen derecho a votar Compromisarios para Senadores con arreglo a lo que dispone la ley de 8 Febrero de 1877.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

- D. Juan Victory Taltavull, Alcalde.
 » Juan Mercadal Pons, Primer Teniente.
 » Juan Barceló Olives, Segundo Teniente.
 » Juan Sintes Pons, Tercer Teniente.
 » Pedro Pons Sitjes, Cuarto Teniente.
 » Mateo Ponsetí Sintes.
 » Pedro Seguí Mascaró.
 » Juan J. Rodríguez Femenías.
 » Juan Orfila Pons, (abogado)
 » Antonio Blanc Papelcudi.
 » Pedro Tuduri Vidal.
 » Cristóbal Villalonga Carreras.
 » Francisco Bosch Ponsetí.
 » Antonio Pons Mascaró.
 » Martín Olives Andreu.
 » Bartolomé Terrés Ponsetí.

VECINOS CONTRIBUYENTES

	Ptas.
D. Juan Biale Coll, Infanta,	2.732'68
» Pedro Mir Mir, Prieto y Cáuless,	1.477'32
» Juan J. Vidal Mir, San Jorge,	1.380'20
» Francisco Terrés Pons, Plaza Explanada,	1.328'38
» Juan Vidal Febrer, Isabel II,	1.181'09
» Juan Taltavull García, Infanta,	1.069'40
» Lorenzo Pons Sancho, Moreras,	1.032'05
» Marcos Montañez Mercadal, Plaza Arravaleta,	983'28
» Juan Carreras Pons, Binimeimut,	884'60
» Juan Febrer Vidal, Isabel II,	868'44
» Antonio Mercadal Escudero, Angel,	680'50

D. Gabriel Pons Pons, Torrellonet vey,	635'80
» Bartolomé Mercadal Oleo Nueva,	631'34
» Vicente Pons Carreras, Binibec. vey,	621'95
» Juan Camps Pons, Isabel II,	617'52
» José Alberti Gahona Isabel II,	586'69
» Pedro Pons Escudero, Infanta,	571'02
» Lorenzo Borrás Cardona, Binipairatxet petit,	561'83
» Antonio Pons Guerau Isabel II,	545'45
» Francisco Mercadal Pons San Fernando	543'60
» José Vidal Rubí, San Roque,	523'08
» Gabriel Pasarius Cañellas, San Fernando,	504'50
» Buenaventura Pasarius Cañellas, P. Arravaleta,	463'09
» Gabriel Orfila Orfila, Biniancollet.	450'11
» Sebastián Carreras Benjam, Infanta	450'00
» Francisco Morillo Seguí, San Roque	443'11
» Benito Aguiló Martí, Infanta	440'00
» Juan B. Victori Tutzó, Infanta	438'70
» Alberto Olives Sintes, Lluemesanas	423'04
» Manuel Buils Mercadal, Nueva	413'50
» Juan Carreras Taltavull, Cifuentes	409'63
» Lorenzo Pons Orfila, Biniañatí	404'53
» Ricardo Mir Febrer, Isabel 2.ª	387'42
» Lorenzo Pons Carreras, Prieto y Cáuless	367'31
» Benito Pons Orfila, Tor-nalutí	367'10
» Juan Sancho Cauless, San Roque	345'95
» Gabriel Carreras Gomila, San Bartolomé	345'20
» Federico Canut Clavé, Nueva	339'40
» Jaime Mir Pons, Puente Castillo	336'72
» Bernardo Fábregas Pax, Cardona y Orfila	330'93
» Guillermo Camps Morillo, Anuncivay	326'31
» Francisco Andreu Pons, Rosario	321'01
» Excmo. Sr. D. Teodoro A. Ládico Font, paseo Miranda	319'46
D. Bernardo Seguí Sintes, predio Santa Ana	318'33
» Antonio Carreras Olives, Binialí	317'81
» Damián Moysi Albertí, S. Jorge	311'65
» Gabriel Pons Escudero, Arravaleta	297'06
» Rafael Mercadal Timoner, plaza del Carmen	294'00
» Lorenzo Carreras Carreras, Musuptá Amagat	292'92

D. Juan Pons Soler, Isabel segunda	292'50
» Francisco García Pons, Anuncivay	291'97
» Francisco Timoner Gornés, Castillo	285'36
» Juan Femenías Comellas Pl.ª Miranda.	284'27
» Jaime Fábregas Pax Moreras	284'07
» Juan Taltavull Briones, Castillo	283'43
» Nicolás Tuduri Monjo, San Fernando	280'98
» Antonio Tuduri Monjo, Gracia	280'98
» Martín Mata Badia Hannover	278'00
» Juan F. Taltavull Galens Infanta	270'00
» Mateo Terrés Pons plaza Esplanada	262'34
» Juan Font Obregón, Cos Gracia	262'22
» José Codina Cortada plaza Príncipe	256'80
» Agustín Landino Vives, St.ª Catalina	256'15
» Pedro Pons Pons, Alg.ª cremada	245'20
» Luis Gimier Febrer Portal Mar	236'87
» Miguel Pons Orfila, Gracia	233'85
» Antonio Llambias Font, Deyá	233'60
» Benito Orfila Mercadal, Torret	232'38
» Gabriel Sintes Orfila Torret	230'18
» Martín Valls Roselló, Nueva	229'36
» Bartolomé Pons Mascaró Castillo	222'62
» Francisco Pons Pons Torrelló	222'61
» Pedro Orfila Seguí, Biniarroca	220'48
» Pablo Fernández Joel, Castillo	218'78
» José M.ª Mercadal Pons Anuncivay	216'41
» Guillermo Carreras Orfila S. C. San Jaime 32	214'61
» Pedro Monjo Vicens, plaza Príncipe	213'10
» Francisco Goñalons Carreras, Algondaret	211'25
» Guillermo Olives Soler, S. Roque	210'72
» Francisco Pons Cardona, Musuptá	210'27
» Juan Basalini Vives, Moreras	210'00
» Guillermo Goñalons Vidal, Angel	198'00
» José A. Tutzó Gelabert, Cos Gracia	176'31
» Antonio C. Frau, Cifuentes	150'00

Mahón 30 Enero de 1902.—El Alcalde, Juan Victory.

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN
 Infanta, 17.

ANUNCIOS

Leed, Leed, Leed.

El que quiera en este Carnaval divertirse mucho y gastar poco, que visite mi comercio, y encontrará

Confetti bultos de origen a pesetas 1'15 kilo.

Serpentinas modernistas 20 metros 2'50 el 100

Idem unicolor 50 metros a 3'50 el 100

LORENZO MIGUEL PRETO

Arravaleta 18.—Mahón

Aviso a los que padecen de la vista

DESCONFIAD EN ABSOLUTO de los vendedores ambulantes que en su afán de vender, no miran los graves perjuicios que causan a los compradores, puesto que el gran número de cataratas que hoy se padecen, son debidas en su mayoría al uso de cristales no adecuados a la vista.

TENED PRESENTE EL AVISO ANTERIOR y acudid antes de comprar a la acreditada casa de

LASSALLE óptico

Llegará en esta ciudad de hoy en ocho días

PARA VENDER

Lo está a un precio sumamente barato la casa con altos y bajos situada en la calle de San Nicolás números 1 y 43. Informarán Prieto y Cauless, 118.